

Análisis basado en métricas oficiales del INE (IPC, IPV y EPF 2025), Banco de España y BCE.
El objetivo es recuperar el poder adquisitivo perdido entre 2020 y 2025 y blindar su mantenimiento en el futuro.

- 1

RECUPERACIÓN DEL PODER ADQUISITIVO PERDIDO (ACTUALIZACIÓN CONSOLIDABLE)

La pérdida neta de poder adquisitivo acumulada por la plantilla entre 2020 y 2025 se sitúa entre **+20,9 % y +24,4 %**, dependiendo de la comunidad autónoma.

Para recuperar esta pérdida, es necesaria una actualización salarial consolidable en tablas equivalente a ese rango, aplicable a partir de 2026.
- 2

COMPENSACIÓN POR CANTIDADES NO PERCIBIDAS (PAGO ÚNICO NO CONSOLIDABLE)

La actualización salarial corrige el salario futuro, pero no compensa las cantidades dejadas de percibir durante 2020-2025.

La pérdida acumulada actualizada a valor de 2025 representa **el 46,3 % del salario anual actual** (equivalente a **~5,6 meses de nómina**) si se abona mediante el régimen fiscal de atrasos.

Este pago tendría carácter extraordinario y no consolidable.
- 3

BLINDAJE PARA EL FUTURO (RSG 2027 Y SIGUIENTES)

Para evitar que vuelva a producirse una pérdida de poder adquisitivo, proponemos implantar una fórmula permanente de revisión salarial basada en:

$$\text{RSG} = \text{IPC} + 1,5 \%$$

Esta fórmula incorpora una prima estructural que refleja la evolución real del coste de vida y garantiza el mantenimiento del poder adquisitivo a largo plazo. Se propone además un suelo mínimo, techo máximo y revisión periódica para evitar nuevas desviaciones.

Resumen de la propuesta — Los 3 componentes de la recuperación

Concepto	Contenido	Importe / Valor por trabajador	Coste empresa (Grupo)
1 · Actualización de tabla 2026 (consolidable)	Actualización salarial sobre tablas, consolidada, para restaurar la pérdida neta de poder adquisitivo acumulada 2020-2025.	+20,9 % a +24,4 % bruto (según CC.AA.)	~219 M€ / año recurrentes (estimado)
2 · Pago único retroactivo 2026 (no consolidable)	Compensación por la liquidez perdida durante 2020-2025, actualizada a valor fin 2025 y neta de pagos no consolidables ya percibidos.	~46,3 % del salario 2025 (~5,6 meses de nómina)	~545 M€ una sola vez (estimado)
3 · Fórmula RSG 2027+ (consolidable)	Nueva fórmula de revisión salarial general que blindo el poder adquisitivo frente a variaciones futuras del coste de vida.	RSG = IPC + 1,5 %	~16 M€ / año adicionales desde 2027 (estimado)
TOTAL PROPUESTA — AÑO 1 (2026)			~764 M€ (estimado)
TOTAL RECURRENTE — AÑO 2 EN ADELANTE (desde 2027)			~235 M€ / año (estimado)

CONCLUSIÓN:

los tres componentes propuestos permiten **restaurar el poder adquisitivo perdido durante 2020-2025** (actualización consolidable), **compensar la liquidez no percibida en ese periodo** (pago único retroactivo) y **blindar el mantenimiento del poder adquisitivo a partir de 2027** (fórmula estructural). El coste total representa solo **~13,9 % del beneficio neto proyectado del Grupo Airbus para 2026** — sin impacto material sobre la solvencia empresarial.